INVITACIÓN PÚBLICA No. 100-18.04.063 DE 2026
Contratación de mínima cuantía
(Decreto 1082 de 2015)

1. INFORMACIÓN GENERAL.

Tipo de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIO
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A INTERNET DEDICADO DE ALTA VELOCIDAD Y DISPONIBILIDAD (24/7), INCLUIDA LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS DISPOSITIVOS DE RED, CABLEADO Y ZONAS WI-FI REQUERIDOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE YOTOCO, EL AUDITORIO DE LA ESCUELA DE MÚSICA 'REY DE LOS VIENTOS', LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y TALENTO HUMANO, Y LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD
Presupuesto Oficial:	TREINTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($30.597.532)
Fecha límite de presentación de la oferta:	**Fecha**: NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DE 2026. **Hora límite:** 14:00 PM

2. OFERTAS PRESENTADAS.

Dentro del término previsto en el cronograma de la Invitación Pública No. 100-18.04.063 DE 2026 y el SECOP II, se observa que se presentaron las ofertas que se relacionan a continuación:


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Proceso 100-18.04.063	WISP	Oferta en evaluación	9/09/2026 1:43 PM	30.597.532 COP

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

Una vez verificada la lista de oferentes, de conformidad con el numeral quinto del artículo 2.2.1.2.1.5.2, del Decreto 1860 de 2021, *"5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las*

ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación".

Así mismo, el presente proceso se adjudicará al proponente que presente la oferta económica con el precio más bajo y, adicionalmente, como resultado al cierre del proceso evaluativo se logre verificar y determinar el cumplimiento de los requisitos técnicos y habilitantes. Para todos los efectos, el proceso evaluativo se sujetará a dos criterios de evaluación CUMPLE y NO CUMPLE.

En tal sentido, se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes de conformidad con lo requerido en la Invitación Pública No. 100-18.04.063 DE 2026, así:

a. CAPACIDAD TÉCNICA.

DOCUMENTOS	OFERENTE WISP INTEGRADORES S.A.S		OBSERVACIÓN
	CUMPLE	NO CUMPLE	
Formulario de oferta económica. Anexo 2.	X		El valor de la oferta económica es igual al establecido por el municipio de Yotoco. Así mismo, se ofertaron todos los ítems solicitados.

b. CAPACIDAD JURÍDICA.

DOCUMENTOS	OFERENTES WISP INTEGRADORES S.A.S		OBSERVACIÓN
	CUMPLE	NO CUMPLE	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. Deberá diligenciarse conforme al modelo contenido en el Anexo 1 de la Invitación, deberá estar firmada por el oferente y/o representante legal, en la que se exprese formalmente la aceptación de las condiciones de la presente invitación.	X		Presenta documento de la oferta, debidamente diligenciado.
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA – DAFP. El oferente deberá	X		Presenta hoja de vida, de persona jurídica como lo

adjuntar a su propuesta el formato único de hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función Pública, de la persona jurídica.			indica la Cámara de Comercio.
COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO. Expedido por la Entidad competente, con vigencia no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		Presenta Cámara de Comercio. Dentro del documento anexo copia del contrato de arrendamiento con jurisdicción dentro del municipio de Yotoco, justificando que el contrato es del 2025 pero se aplico la clausula decima del contrato 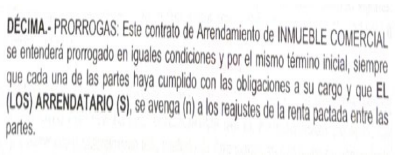 **DÉCIMA.-** PRORROGAS. Este contrato de Arrendamiento de INMUEBLE COMERCIAL se entenderá prorrogado en iguales condiciones y por el mismo término inicial, siempre que cada una de las partes haya cumplido con las obligaciones a su cargo y que **EL (LOS) ARRENDATARIO (S)**, se avenga (n) a los reajustes de la renta pactada entre las partes.
COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT. Expedido por la Entidad competente, con vigencia no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		Presenta RUT, sin observaciones.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA Y COPIA LIBRETA MILITAR (SI APLICA). Del representante legal.	X		Presenta la copia de la cedula, adjunta certificado de situacion militar.
DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. Deberá diligenciarse conforme al modelo contenido en el Anexo 6 de la Invitación, deberá estar firmada por el representante legal.	X		Presenta Anexo 6 diligenciado y firmado.
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA PERSONA JURÍDICA. Expedido por la Contraloría General de la Nación, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		No se encuentra reportado como responsable fiscal.
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DEL	X		No se encuentra reportado como responsable fiscal.

REPRESENTANTE LEGAL. Expedido por la Contraloría General de la Nación, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA. Expedido por la Procuraduría General de la Nación, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL. Expedido por la Procuraduría General de la Nación, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL. Expedido por la Policía Nacional, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL. Expedido por la Policía Nacional, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		presenta el certificado de medidas correctivas.
AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES A MENORES DE 18 AÑOS. Deberá diligenciarse conforme al modelo contenido en el Anexo. 4 de la Invitación, deberá estar firmada por el representante legal.	X		Presenta autorización debidamente diligencia y firmada.
CERTIFICADO DE CONSULTA DE	X		No registra inhabilidad.

INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES A MENORES DE 18 AÑOS. Expedido por la Policía Nacional, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.			
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS. Del representante legal, expedido por Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		No se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.
CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. El oferente deberá anexar certificación de encontrarse al día con los aportes de Seguridad Social y Parafiscales, de los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la oferta. Expedido por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal. **NOTA**. La certificación que trata este apartado solo aplica a personas jurídicas, las personas naturales deberán diligenciar el Anexo 5.	X		Presenta certificado con los documentos requeridos
PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL. El oferente deberá anexar copia de la planilla integrada de liquidación de aportes, correspondiente al mes anterior a la fecha de presentación de la oferta.	X		Presenta planilla de de seguridad social de la entidad WISP, me de Agosto
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS Y/O UNIONES TEMPORALES. (Si aplica).	N	A	No aplica
ANEXOS. Los oferentes deberán diligenciar en su totalidad los anexos que le sean aplicables.	x		Presenta la totalidad de los anexos requeridos, debidamente diligenciados.

c. CAPACIDAD DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS	OFERENTES		OBSERVACIÓN
	WISP INTEGRADORES S.A.S		
	CUMPLE	NO CUMPLE	
Certificación de experiencia. Anexo 3.	X		Cumple con la certificación, acta de cumplimiento a satisfacción, y experiencia mínima requerida, de contratos ejecutados con entidades públicas.

En virtud de lo anterior, se logra determinar que la unica oferta presentada por valor igual al presupuesto oficial fue la empresa **WISP INTEGRADORES S.A.S**,cumple en la totalidad de los requisitos habilitantes.

Se logra determinar que la oferta presentada por **WISP INTEGRADORES S.A.S con NIT 900626134-0**, es igual al presupuesto oficial establecido en la Invitación Pública No. 100-18.04.063 DE 2026, y como resultado de la evaluación de los requisitos habilitantes el oferente realizo la subsanación de los diferentes documentos y se encuentra habilitado para establecer el desarrollo del objeto del contrato.

En tal sentido, la oferta de igual valor evaluada cumple a la luz de los siguientes parámetros:

a. Igual al presupuesto oficial
b. Que haya sido habilitada en el cumplimiento de los requisitos habilitantes.
c. Que estén ofertados todos los ítems con las especificaciones técnicas como aparecen descritos en la Invitación Pública.

Así las cosas, se tiene que:

Proponente	Valor de la Oferta	Igual valor	Requisitos habilitantes	Ítems ofertados	Puntaje.
WISP INTEGRADORES S.A.S.	$30.597.532	Cumple	Cumple	Cumple	100

4. SELECCIÓN DE LA OFERTA.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
Aceptación de la oferta:	Se aceptará la oferta presentada por **WISP INTEGRADORES S.A.S**, identificado con NIT. **900626134-0**.
Rechazo de las oferta:	No aplica
Definición de empate:	No aplica.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
Propuesta económica seleccionada, según Anexo 2 de la oferta:	La oferta económica seleccionada es la presentada por por WISP INTEGRADORES S.A.S, de conformidad con el anexo 2, por valor de **TREINTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($30.597.532)**.
Recomendación de la evaluación:	De conformidad con el resultado de la evaluación de la oferta, se recomienda aceptar la oferta presentada por por **WISP INTEGRADORES S.A.S**, para el proceso de Invitación Pública no. **100-18.04.063 DE 2026**.

El presente documento se entiende fechado y firmado a través de los flujos de aprobación del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

EDUAR ANDRES VALDERRAMA REYES
Secretaria General

NEIDE ALEJANDRA LERMA CONCHA
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Transcribio: Milton Fabian Muñoz – Contratista.
Revisó: Neide Alejandra Lerma Concha – Jefe de oficina Asesora Juridica.